

Fuera Jerez
Trimestre. 6'75 ptas. Un mes . . . 2 ptas.
Un año . . . 25 " Un año . . . 22'50 "

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Jueves 16 de Enero de 1896.

Núm. 12.226.

Table with columns M., T., N. and rows for routes like Jerez a Sevilla, Jerez a Cádiz, etc.

AÑO XLII.

El Guadalete.

ACTUALIDAD.

LA CUESTA DE ENERO

DE CÁDIZ.

No hay que dudar que el nombre está... esto con mucho fino. Ya sabe el vulgo...

do una temperatura deliciosa y aspirando con deleite el aire oxigenado. Pero ahora...

Las nubes han comenzado allá arriba, en el cielo azul,—que ya no es cielo ni azul, como dijo el poeta...

Al mismo tiempo, como si fuera poca cosa la lluvia que nos molesta, se ha venido encima, sin previo anuncio...

Las tibias brisas gaditanas que cantan los poetas se han convertido en un viento norte que hace llegar hasta los huesos la nieve...

Y unidos en nefando consorcio las lluvias y los vientos y los fríos nos van a poner a caldo, si Dios no lo remedia...

¡La cuesta de Enero! Abrigarse bien, señores y lectores míos, que esa pícara cuesta del mes de las nieblas pueda dar un disgusto al más guapo...

—Señorito... ¡No van a quedar ni los ramos!

Enero 14.

ZALDE.

Más de una vez hemos recordado que El Globo, cuando era órgano reconocido del señor Castelar, discurriendo sobre las vicisitudes políticas...

No hay que olvidar que indicaciones semejantes fueron hechas por el gran orador

poco antes de retirarse por completo de la vida pública, sin que después haya rectificado sus fatídicos temores.

Pues bien, ahora el propio colega publica un artículo, cuya tendencia es renovar en el ánimo de sus lectores el recuerdo de lo que el carlismo podría significar...

EL CARLISMO

De Bilbao comunican a un colega curiosas noticias acerca del incremento que toma la causa carlista en las provincias vascongadas.

El Juzgado incauto anteayer en la redacción del periódico El Baco de toda la edición de un nuevo folleto del P. Corbató.

Este procede con suma actividad en las diligencias sumariales, resultando según se dice, graves responsabilidades contra toda la redacción del periódico El Baco...

Centra el Sr. Liñan, director del Baco, que de tiempo atrás venía siendo objeto de suspicacias entre los suyos...

Desde el verano la prensa carlista vascongada viene multiplicando sus ataques a las instituciones y enaltecimiento al P. Corbató...

Tan confiados andaban en su prepotencia, que si se diera crédito a lo que ellos presonaban últimamente, lo único que les faltaba ya para un éxito completo...

manejos, que El Correo Español publicara hace tres días un artículo encomiando la dictadura del general Weyler...

Alarmantes son los anteriores informes; pero nos parece que el corresponsal se pasa de la marca, y entra en el terreno donde supone que está llena de pavor é inquietud la Junta carlista.

Los folletos del P. Corbató, por agresivos y violentos de forma que sean, no tienen la menor importancia. Prueba de ello es que fuera de los carlistas y de los fiscales...

Tampoco creemos que signifique cosa mayor, y menos aún que tenga positiva trascendencia, la visita que han hecho al Nuncio, para ofrecer testimonio de adhesión al Papa...

Harto más grave que eso y que los folletos del buen Corbató es el número extraordinario de Reyes de El Correo Español, á pesar de su sencillísima é inofensiva apariencia.

No hay en él ataques violentos ni proclamas incendiarias; pero aparece llenando tres planas del número una sobria relación, por orden alfabético, en la cual se puede sacar por centenares la suma de los círculos, centros y Juntas del partido.

Vese allí lo que ya sabíamos y más de una vez habíamos indicado nosotros: una organización poderosa y completa. Algo de que no puede ufanarse en la actualidad ninguno de los partidos españoles.

La gran masa del pueblo está muy harta de negociaciones, de eclecticismos y de dudas.

El carlismo representa una afirmación, y puede ser mañana un peligro.

Exacto. El Globo hoy sólo llama peligro á lo que otras veces llamó posible realidad. Es lo mismo. Lo que no tiene contestación, lo que ve y palpa todo el mundo...

Esos que se llaman carlistas, pero cuya neutralidad puede convertirse en formidables estallidos y resoluciones tremendas, está cada día más harta de ver cómo la política sólo sirve para satisfacer sórdidos apetitos...

Creyendo esto, á vosotros me dirijo, os ruego abonéis las cuentas de vuestros médicos; agradecidos y con alegría, y acordados de que ese hombre llamado médico es el agente humano que nos trae al mundo, que nos hace ver su luz...

Según los datos que hemos recojido en la Secretaría Municipal Existían de enfermos en fin de Noviembre 188 Ingresados durante el mes Diciembre 122

Salida de enfermos: (Por altas 140) (Por fallecimiento 22) 162

Existencia para el mes siguiente 148

- Las causas de las defunciones han sido: Por cáncer del estómago 1, lesión orgánica del corazón 3, catarro intestinal 3, progresos de la edad 3, neumonías 4, tuberculosis pulmonar 4, peritonitis traumática por accidente 1, infarto hepático 1, caquexia palúdica 1, hemorragia cerebral 1, mielitis 1.

Operaciones Por el Sr. Aranda, perforación del seno maxilar (cueva de Hygmore) y dilatación de un absceso en la región laringea profunda.

JUAN J. DEL JUNCO.

Semana Médica.

33.

Estado de la salud pública en la semana que terminó en 14 de Enero de 1896.

Datos que informan

Table with columns: En la semana que se dice, En la semana anterior. Rows for temperature, barometric pressure, humidity, etc.

Enfermedades dominantes. Siguen reinando las mismas enfermedades que en la semana anterior.

E. P. D. A. En esta semana tenemos que dar la triste noticia de haber fallecido uno de los señores más antiguos quizás de la provincia...

Colegio de médicos de Madrid.

En la junta general celebrada por esta asociación en la corte en los últimos días del año anterior, y después de amplia discusión, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos...

Supresión del artículo 11 y conservación de la actual forma de patentes y la libre elección, aunque restringida en lo que sea indispensable como garantía de la Administración de Hacienda.

1.ª Será requisito indispensable, para ejercer la Medicina en España, que sea registrado el título de licenciado ó doctor en la Facultad por el Colegio de Médicos de la residencia del interesado...

2.ª Para desempeñar este servicio deberán obtener la autorización correspondiente los Colegios de Madrid y de las capitales de provincia y de distrito judicial.

3.ª Los subdelegados de Medicina tendrán derecho á inspeccionar los libros de registro, cuando lo estimaren conveniente.

4.ª Los médicos extranjeros á que paguen la debida patente.—Pedir la reciprocidad del ejercicio de la Medicina.—Revisión de los títulos.—Obligar á las Sociedades benéficas á que paguen la correspondiente contribución.

5.ª Investigación de las condiciones legales de los médicos que

en ellas prestan sus servicios.—Obligar á que den cuenta de su existencia á los Colegios respectivos, á que tengan su correspondiente Reglamento y á que el Colegio informe antes acerca del mismo.

6.ª Denunciar á la Hacienda á los empresarios de las mismas como defraudadores de aquella por satisfacer sólo contribución como agentes de negocios.

7.ª Impedir á los charlatanes que ejerzan su industria en la vía pública.—Imposición de crecidas multas á los intrusos.—Prohibición de la venta de remedios secretos, así como de anuncios obscenos y secretos.

8.ª Impedir que los médicos se dediquen á la composición y venta de medicamentos.—Solicitar una pronta reforma del Código penal, ya que, desgraciadamente, en el actual se consigna que la intrusión no es delito sino falta, y se aplican penas inverosímiles y se dan armas para que los embaucadores y charlatanes burlen las leyes y eludan las correcciones que legítimamente debieran imponerseles.

9.ª Finalmente, y á propuesta de muchos colegiados y con la protesta, como es natural, de los interesados, se acordó colocar en el salón de sesiones del Colegio los retratos del Dr. Calleja, presidente del mismo, y de los Dres. Pando y Valle y Benítez, secretarios.

El deán de Norwich y las cuentas de los médicos.

Recordamos de la Revista de Ciencias Médicas de la Habana lo siguiente:

«La antigua ciudad de Norwich, en Inglaterra, se halla en un lugar muy alegre, en la cual han vivido muy buenas gentes, teólogo eminentes, cirujanos notabilísimos, conocidos filólogos y hermosas mujeres, y aunque muchas de estas personas han abandonado la ciudad, aún quedan bastantes para hacer su nombre conocido. Entre estos varones justos que aún viven en Norwich, se halla el deán de la Catedral, que á sus muchas buenas cualidades une el

apreciar con justicia el valor verdadero de los servicios médicos. En un reciente sermón suyo pronunciado en la Catedral en el domingo dedicado á los Hospitales, hizo un notable elogio de la profesión médica, de su trabajo y su caridad inagotable.

Esto, tal vez, no tiene nada de particular, pues con mucha frecuencia se nos dice que somos muy buenos; pero el deán es un hombre práctico, que cree que el trabajador se le deben pagar sus jornales con exactitud, y por consiguiente, cree que también á los médicos debe remunerárseles por su trabajo. Así lo dijo á sus feligreses. El British Medical Journal cree que ese sermón, que fué impreso, debería leerse por todos, por aquellos que mas figuran en la comunidad social, que gozan del respeto de sus conciudadanos; pero que, sin embargo, no pagan la cuenta de su médico ó la relean al distante futuro.

El sermón del ilustre sacerdote terminó con las frases siguientes: «No puedo, ni debo, permanecer en silencio ante la injusticia á que se somete á un gran número de médicos. Me refiero al gran contraste que existe entre las inexorables exigencias sociales que se hace á los médicos y á la elasticidad de la conciencia social con respecto á la remuneración de los servicios otorgados por el médico. Sé de casos en que el médico ha sido llamado á todas horas, en todas las épocas del año. Su cuenta se ha presentado con timidez, si no con ansiedad, y ha sido recibida algunas veces con sorpresa, á menudo con indignación, y muchas devuelta rehusando el pago. No son pocos los casos tampoco en que la cuenta del médico ha sido rechazada llamando á otro facultativo, quien á su vez, al cobrar, ha sufrido la misma decepción que su antecesor. No creo que entre mis feligreses haya alguno capaz de ejecutar injusticias tan notorias; pero, si así fuese, en el nombre del Supremo Creador lo llamo al cumplimiento de su deber, el recuerdo que los médicos de esta nación son

UN HÉROE COMO POCOS.

Ese es el cabo Campo, soldado humilde y gloriosísimo, cuyas hazañas, en un solo combate, bastan para inmortalizarlo. Solo episodio de la guerra en Cuba publica El Imparcial una larga narración de lo hecho por el cabo Campo, y de ella copiamos lo más importante, seguros de complacer a nuestros lectores:

«Allá, de extrema vanguardia, en la punta de la fuerza española, un sargento y siete soldados batíanse con denuedo. Apenas iniciado el combate, aquel pequeño grupo recibió un refuerzo, el del soldado enfermo Miguel el Campo, que al oír los primeros disparos, apesóse de la acémila en que cabalgaba, arrancóse de la frente el pañuelo que llevaba atado a manera de venda, y empujando el Remington, corrió al sitio en que llovían las balas enemigas, y rodilla en tierra, como los otros, contestó al fuego de los rifles con el de su viejo fusil.

Muy pronto, de aquel grupo de valientes sólo podían batirse tres soldados y el enfermo Campo; los demás, con el sargento habían caído heridos. Sobre uno de éstos, que cayó algo separado del grupo que se batía, avanzaron algunos ginetes enemigos. Al frente de ellos venía un negro corpulento que los mandaba, ostentando sobre el ala levantada de su grande sombrero de gurey ancha escarapela insurrecta, adornada con dos estrellas, que relucían vivamente heridas por los rayos del sol.

El feroz ginete resolvió su cabalgadura clavándole con ira sus grandes y cortantes espuelas, pero al lanzarse de nuevo sobre el infeliz herido ya este no estaba solo. A su lado, a pié firme y enfilándolo con el cañón de su Remington, pudo ver por un momento al soldado Campo, que había corrido en socorro de su compañero. El negro, sediento de sangre española, lanzóse, ciego de furor, sobre nuestro héroe, que sin moverse esperó sereno la acometida, disparando con su Remington a quemarropa, atravesándole el ancho pecho con el proyectil, haciéndole caer de espaldas en tierra, dejando oír al caer horrible gruñido de muerte.

El soldado Campo cogió el sombrero del insurrecto muerto, y corriendo al lado de su camarada herido, cargó con el sobre sus espaldas, recomendándole que no soltase el Mauser, y con toda la premura que le permitían las circunstancias marchó hacia el grueso de la fuerza. A poco trecho andando hubo de detenerse y echar sobre el suelo la preciosa carga, porque el otro ginete enemigo cargaba sobre ellos machete en mano para matarlos. Campo, sereno y valiente, paró y rehuyó los golpes de su enemigo, acertando a darle muerte de un disparo de su Remington. Terminado esto, echóse nuevamente sobre sí al compañero herido, llegando al fin a las camillas, entregándolo a la sección de sanidad.

Nuestro viejo soldado volvía corriendo al lugar más peligroso del combate. Al pasar por el sitio en que se hallaba la impedimenta presentóse entre sus ojos un cuadro terriblemente trágico. Un grupo de enemigos había rebasado la línea de uno de nuestros flancos y daban de machetazos a los acemileros y a los soldados enfermos que allí se hallaban desarmados. Tres de los acemileros fueron atrozmente macheteados.

Detrás de un soldado enfermo, desarmado, perteneciente al batallón de Soría corría un insurrecto montado, tirándole tajos de machete, uno de los cuales le alcanzó en la cabeza, produciéndole honda herida que le hizo caer al suelo, aturdo por el golpe. Campo corrió al lado del indefenso compañero enfermo, repitiendo allí con heroismo admirable sus hazañas anteriores, dando muerte al ginete insurrecto y cargando sobre sus hombros hasta dejarlo en las camillas al soldado de Soría.

El combate continuaba, cada vez más fieramente empeñado. Nuestro viejo soldado volvió al lugar avanzado a tiempo de que los pocos que allí quedaban de pie querían irse con el grueso de la fuerza, abandonando aquel lugar en que los proyectiles enemigos sembraban la muerte.

El sargento herido gritó a Campo: «¡Viejo, por Dios, no nos dejen ustedes aquí abandonados! porque esos negros nos machetearán!» Y Campo detuvo a los que se iban y allí estuvo como viejo león que guarda a sus hijos hasta que, pronto ya, llegaron fuerzas bastantes a recoger los heridos, reñegándose todo el grueso de la columna, que acosado por todos lados hubo de formar el cuadro, en una fila, para defender la enorme impedimenta que conducía, rechazando, a pesar de todo, las continuadas y feroces cargas de un enemigo diez veces mayor en número.

Nuestro viejo veterano en aquella memorable y gloriosa lucha para las armas españolas hizo 85 disparos con su Remington, y como él me decía pasándose la mano por su extensa calva: «creáme, señor, yo no me apresuraba en tirar; muchos de aquellos tiros fueron aprovechados: los insurrectos eran numerosos y estaban cerca.»

El coronel Segura, después de recoger y enterrar nuestros muertos y de curar a los heridos de mayor gravedad, retiróse a Iguala, en donde al día siguiente, después del combate de La Reforma, llegó la columna de García Navarro.

Enterado este general del comportamiento heroico de nuestro viejo soldado, le llamó a su presencia, le felicitó y regalándole tres duros, le dijo: «Vámonos, mi general, es que me voy otra vez con mi batallón, porque ya estoy bueno con esto de ayer. Además, mi general, por si acaso se presenta otro caso como el de ayer, que si se presentará, desearé ser cabo, porque así me obedecerán los soldados cuando yo les mande que vayan adelante o se queden a defender a los compañeros.»

El general, sonriéndose bondadosamente, le dijo: «Bueno, ya le diré al teniente coronel de tu batallón que te hagan cabo. Por lo pronto sabrá que eres muy valiente. A ver si en adelante te portas lo mismo: la patria te premiará y tus jefes te estimarán mucho.»

Lo que no podemos explicarnos es que

a un anciano tan valiente y tan noble, le tutease ni el general, ni nadie.

LO QUE DICE

EL MINISTRO DE ULTRAMAR.

El ministro dice que aunque la guerra durase diez años como la anterior, cosa que no cree ni mucho menos, él arbitraría recursos sobrados para hacer frente a todas las contingencias que pudieran sobrevenir. Por lo pronto las Cubas producen ahora lo necesario para las atenciones de la guerra, y mientras se adquiere ese papel nada hay que temer.

El ministro irá poniéndolo en circulación poco a poco y a medida que exijan las circunstancias, y a fin de que no se resienta en el mercado. Con eso dispondrá de recursos para muchos meses. Después... ya se pensará en otra cosa.

A juicio del Sr. Castellano el país no se halla en situación tan lastimosa como se quiere suponer, y responde perfectamente a lo que se le pide. España no es pobre, tiene dinero, y lo prueba en estos momentos verdaderamente críticos.

«Hasta ahí cerca, en la provincia de Guadalajara—añadía sonriendo—se ha descubierto una mina de oro.»

La prueba más fehaciente de que el gobierno no carece de recursos está en que aún no ha dispuesto de los que le proporcionó la operación con el Banco de España. Por lo demás la guerra no durará mucho. Los esfuerzos poderosos, reveladores de nuestras grandes energías, que estamos realizando acabarán con la insurrección en breve plazo.

Esta guerra ha surgido con bastante empuje subitamente y del mismo modo tiene que acabar. Lo que se desarrolla con extrema rapidez es débil y perece pronto.

En cambio, la anterior guerra duró diez años porque su gestación fué lenta buscando suficiente arraigo para consolidarse con firmeza. En esos diez años combatieron en Cuba 150.000 hombres. Ahora, en un año, han ido 100.000 soldados.

DE PARIS.

EL ASUNTO LEBAUDY.

Paris 13 (8'10 noche.)

La policía ha registrado los domicilios del periodista Labruyere y de su amiga la célebre escritora Severine. Parece que se han hallado papeles que comprometen a Labruyere, demostrando su intento de estafar a Lebaudy.

El conocido reporter de Le Temps, monsieur Chiarisolo, a quien se supuso fugado porque no le hallaba la policía, se ha presentado al juez que instruye el proceso con motivo de las denuncias relativas a Lebaudy.

El juez, después de interrogarle, le ha encarcelado. Se supone probada su complicidad en las estafas contra el soldado millonario.

El famoso escritor antisemita, Mr. Drummond, director de la Libre Parole, ha declarado también ante el mismo juez. Se comenta su intervención en este proceso.

La Severine ha comenzado a publicar artículos defendiéndose de las imputaciones que se le dirigen por sus rudos ataques a Lebaudy, relacionados, al parecer, con las tentativas de estafa de Labruyere.

Se dice de un modo autorizado, que son inminentes las detenciones de otras personas muy conocidas.

El escándalo crece por momentos.

EL ASUNTO ARTON.

Paris 13 (8'10 noche.)

El Abogado de Arton, Mr. Newton, ha practicado activas gestiones cerca del lord de Justicia para que se declare político el delito porque se reclama la extradición de su defendido. El lord se ha manifestado opuesto a este criterio. La extradición de Arton es, por consiguiente, segura.

Falta sólo, como último trámite, que el tribunal del Banco de la Reina pronuncie su fallo respecto a la acusación de falsario formulada por el Gobierno francés contra Arton.

Este se halla decidido a pedir que, después del juicio de su primera apelación, vaya el asunto a la suprema resolución de la Cámara de los Lores (Sección de Justicia).

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETIN SEMANAL.

La importación total de vinos en el Reino Unido durante todo el año de 1895 ha ascendido a 15.695.508 galones (713.432 hectólitros), valorados en 5.412.084 libras esterlinas. Dicho total está formado de galones 10.862.764 (493.761 hectólitros) de tintos, estimados en 2.448.876 libras esterlinas y 4.832.754 galones (219.671 hectólitros) de blancos, valorados en 2.963.208 libras clasificándose, por procedencias, del siguiente modo:

Table with 3 columns: País, Cantidad (Galones), Valoración (Libras esterlinas). Rows include España, Francia, Portugal, Madera, Australia, Holanda, Italia, Alemania, Posesiones británicas, África, Otros países, and Totales.

Comparando estas cifras con sus correspondientes del año 1894, resulta:

1.º Que la importación total de vino en el Reino Unido ha experimentado en el año 1895 un aumento total de 1.326.887 galones (60.813 hectólitros), de cuyo aumento han correspondido a los vinos tintos 1.272.448 galones (57.839 hectólitros) y a los blancos 54.439 galones (2.474 hectólitros.)

2.º Que han contribuido al alza los tintos españoles con 212.160 galones (9.644 hectólitros); los tintos franceses con 544.262 galones (24.777 hectólitros); los blancos de igual procedencia con 77.148 galones (3.507 hectólitros); los vinos portugueses con galones 249.576 (11.341 hectólitros); los vinos australianos con 208.551 galones (9.479 hectólitros); las procedencias de Holanda con 87.758 galones (3.988 hectólitros); los vinos de la isla de Madera con 2.657 galones (121 hectólitros), y los vinos de «Otros países» con 56.410 galones (2.564 hectólitros.)

3.º Que, apesar del alza general en la importación, acusan baja los vinos alemanes (11.798 galones=536 hectólitros); los vinos italianos (17.532 galones=797 hectólitros); los blancos españoles (82.057 galones=3.730 hectólitros), y los vinos de las posesiones británicas del Sur de Africa (948 galones=43 hectólitros.)

Poniendo en cuenta las cifras de la importación en el año 1895 resulta que el tanto por 100 que corresponde a cada uno de los países importadores es el siguiente:

Table with 3 columns: País, Tanto por 100 de la cantidad de vino importado, Tanto por 100 del valor del vino importado. Rows include Francia, España, Portugal y Madera, Australia, Holanda, Italia, Alemania, Los demás países, and Total.

Estas cifras son muy instructivas. De ellas resulta que correspondiendo a Francia algo más de la tercera parte de la cantidad del vino importado, y a España la cuarta parte, sin embargo, atendiendo al valor del mismo vino le corresponde a Francia más de la mitad del valor de la importación total y a España solamente un 15 por 100. ¿En qué consiste esto? Naturalmente en el valor del vino. Los vinos franceses se pagan mucho más que los vinos españoles. De aquí resulta una enseñanza; no solo se debe aspirar a importar más vino español en Inglaterra, sino a que éste se aprecie y se pague más. Claro está que esto no se consigue elevando los precios, lo cual ahuyentaría los compradores, sino mejorando la elaboración. Mucho se ha adelantado en estos últimos años, pero queda todavía mucho por hacer y los resultados están bien a la vista. Estas consideraciones se refieren a los vinos tintos y a los blancos lijeros de mesa, pues por lo que hace al Jerez y sus similares, como de elaboración especialísima, no tienen competencia directa con vinos análogos de otros países, fuera de algunas imitaciones desdichadas de California y Alemania, y la baja en los precios dependen de otras circunstancias que ya se han expuesto muchas veces en estos Boletines.

Pasando ahora a considerar el consumo de vino en el Reino Unido en todo el año 1895, resulta que la cantidad total de vino que ha pagado los derechos correspondientes por tal concepto asciende a 14.635.568 galones (665.253 hectólitros), de los cuales 10.229.138 galones (464.960 hectólitros) han sido de tinto y 4.406.430 galones (hectólitros 200.292) de blanco, clasificándose por procedencias del modo siguiente:

Table with 2 columns: País, Cantidad (Galones). Rows include España, Francia, Portugal, and Otros países, with a Total row.

Comparando estas cifras con sus correlativas del año 1894, puede observarse:

1.º Que el consumo total de vino en el Reino Unido durante el año que acaba de terminar, ha aumentado en 789.269 galones (35.876 hectólitros), en cuyo aumento corresponden a los vinos tintos 623.801 galones (28.355 hectólitros) y a los blancos 165.468 galones (7.521 hectólitros.)

2.º Que el consumo de los tintos españoles ha aumentado en 220.950 galones (hectólitros 10.043); el de los blancos de igual procedencia en 37.615 galones (1.710 hectólitros); el de los tintos franceses en 442.631 galones (20.120 hectólitros); el de los blancos de la misma nación en 48.713 galones (2.214 hectólitros), y el de los vinos comprendidos en la denominación de «Otros países» en 164.791 galones (7.490 hectólitros). En cambio, el consumo de los vinos portugueses ha experimentado un descenso de 125.431 galones (5,701 hectólitros.)

Según estas cifras el tanto por ciento del consumo total que corresponde a cada uno de los principales países importadores es el siguiente:

Table with 3 columns: País, Tanto por 100 del consumo total. Rows include Francia, España, Portugal, Los demás países, and Total.

Estas cifras se aproximan mucho a las de la importación, demostrando que ésta se debe principalmente al consumo, pues la reexportación es, relativamente, de escasa importancia, puesto que la cantidad de vinos reexportada (principalmente para la India y América del Sur) en todo el año de 1895 ha sido 922.548 galones (41.934 hectólitros.)

En esta cifra figura en bastante proporción el Jerez y el tinto de Tarragona, que varias casas inglesas importan aquí para reexportarlo a la India, a la Australia y a la América del Sur, lo cual explica la diferencia de 1,2 por ciento entre la importación española y el consumo.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

TIEMPO HERMOSO

Un nordeste caimoso ha alejado el mal tiempo, y lleva unos dos días esplendorosos, magníficos. Por la borrasca que reina han salido a la mar las escampavias de guarda costa y las barquillas de carabineros para perseguir el contrabando y las parejas que ya llevaban varios días sin pescar. Consecuencia del buen tiempo fué que el Mercado de la Pescadería estuviera hoy muy animado.

EL CABLE INGLES

Han comenzado los trabajos para la rectificación del cable inglés, en el ramal que comprende desde la caseta de amarre a las oficinas. Para esa operación ha tenido que hacerse escavaciones en parte de los parterres del Parque Genovés y Alameda.

Ha marchado esta mañana a Jerez con su familia el ex-concejal D. José Estrada y el apreciable industrial D. José González.

LOS QUE VIENEN DE CUBA

El correo de Cuba se esperaba esta tarde. Aun no tarda. Salíó el vapor Santo Domingo de la Habana, el pasado 30: los duros nordestes de pasados días deben haberlo hecho dificultoso y molesta por lo menos, la navegación.

Espérase que vengan a bordo algunos deportados. Se sabe que envían tres millones de duros, en plata, producto del pasado cange de la moneda.

Hay preparadas en la estación férrea catorce cuadradas para trasportar a Madrid los caudales cuyo peso se calcula en 80 toneladas.

JEFE DE PARTIDO

Esta mañana marchó a Jerez el conocido político y diputado provincial D. Fernando de los Rios Acuña. Ignoro si regresará esta noche ó habrá seguido para Algodonales ó Villamartín.

EN EL ASTILLERO

No ha ocurrido ninguna alteración de orden público en el Astillero Vea-Murguía. Los obreros esperan el próximo regreso de Madrid del Gerente D. Ignacio Noriega y siguen trabajando con el mismo orden que ordinariamente.

Como medida de precaución todas las mañanas, vá al Astillero, una pareja de la Guardia civil que permanece allí hasta que terminan las tareas.

ACTO FÚNEBRE

Por haber marchado ayer a Jerez no pude asistir al sepelio de la anciana señora madre política de mi maestro, el insigne historiador y literato D. Alfonso Moreno Espinosa.

Dicenme que la manifestación de duelo, fué una prueba de las muchas relaciones y simpatías que tiene el doctor hombre de ciencia.

VENTA DE ARMAS

Se han vendido en Cádiz en el pasado mes 16 armas de fuego y blancas.

PENDENCIEROS

La Guardia civil sorprendió en el pueblo de Espera a tres sujetos que cuerpo a cuerpo peleaban, ocupándose a uno de ellos en la mano un revólver con seis capsulas.

ARTES BELLAS

Ha sido nombrado el Gobernador civil de esta provincia, Presidente de la Junta Delegada en Cádiz de la 3.ª Exposición de Bellas Artes y de Industrias artísticas, que se está organizando por el Ayuntamiento de Barcelona.

ABANDONO DE MERCANCIAS

El 25 del corriente verificárase la subasta de las mercancías abandonadas en la Aduana general de esta provincia y cuyo importe ascienden en total a 135 pesetas. Subastase ginebra, baldosas de barro, botellas vacías, envases, petróleo, acero en limas, tornillos, remaches, clavos, azúcar, pimiento, algodón, encajes, sombreros de paja y fieltro, lanas, sedas, estambres, jabón, aceite linaza, calzado, dulces, bacalao, café, espejos y otras varias mercancías.

AUDIENCIA.

Hoy se vieron dos juicios orales: uno por hurto de una maceta en Jerez, y por cuyo futil hecho vinieron varios testigos, y otro por lesiones.

Esta última vista era acerca de un hecho ocurrido en una calle de Jerez: un hombre acompañaba a una mujer, recibió ésta un piropo de un transeunte entabándose pendencia entre los dos hombres: resultando ambos heridos, pero más grave el que no había provocado, con dos puñaladas en el vientre.

GENERAL.

Mañana ó pasado marchará a Cartagena el Jefe de armamentos de aquel Arsenal, general Sr. Fernández Ceilis.

PERSONAL DE ADUANA.

Es trasladado a la Aduana de Algeciras D. Antonio Portela de la Llera, electo vista de la Aduana de «Barba de Puerco».

Va reemplazando a D. Gustavo Muñoz, que ha sido destinado a Aguilas.

INCENDIO.

Se ha producido un incendio en los pajaros del cortijo «Majada Romaque» de D. Antonio Arenas, en el término de Jerez.

BUENA NOTICIA.

Ha cesado el Alcalde de Ceuta de enviar el parte diario de la salud pública, en vista del perfecto estado en que ésta se encuentra.

CITACION.

Citase al ayudante de montes de Veger D. José Serna para que el día 11 de Marzo asista como testigo en vista ante el Jurado en causa por el delito de homicidio.

POR DEUDOR.

La Audiencia Territorial de Sevilla insiste en la competencia suscitada para que se inicie la Administración gubernativa en el conocimiento del pleito incoado por la casa León y C.ª, a causa de los débitos que por suministro de gas público tiene contraído el Ayuntamiento del Puerto de Santa María.

JEREZANOS.

Mañana saldrá de esa para Granada el conocido comerciante D. Pedro Hernández. Vendrá mañana a Cádiz el Director de la Fábrica de Gas de Jerez D. Pablo Rojo.

COMISION PROVINCIAL.

Ha despachado hoy expedientes de beneficencia y quintas: nada de interés para esa.

LOS VINOS JEREZANOS.

He visto en el escritorio del agente D. An-

drés González, una magnífica fotografía de la instalación que de sus vinos puso en pasada Exposición de Burdeos, el renombrado extractor de esa D. Rafael García Salto.

FRANCISCO SANTOME.

Cádiz 15 Enero 1896.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES. Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 14 DE ENERO.

Table with 2 columns: Observación, Valor. Rows include Temperatura máxima, mínima, media, máxima al sol, Radiación solar, Radiación terrestre, Tensión del vapor de agua, Estado higrométrico del aire, Presión barométrica media a 0, Evaporación en milímetros, Lluvia en m. m., Viento reinante, Velocidad del mismo.

Habiéndose disuelto en 31 de diciembre próximo pasado, la Sociedad constructora de carruajes Eudio Sánchez y C.ª, el Sr. Sebastián Gómez Carrasco que pertenecía a ella, ofrece su casa y sus servicios en el número 11, calle Sevilla núm. 10, con todos los recursos de la anterior Soci-td, garantizando trabajos con toda prontitud y esmero.

Sesión Municipal.—Anoche.

lebró Cabildo ordinario el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. Marqués de Alboloduy, concurriendo los Sres. Bertramati, Castro Palomino, Ponce de León, Jiménez, La Herrán, Díaz, de la Torre, Viesca, García Páez, Balbás, Martínez Pelayo y Gutiérrez.

El Secretario accidental Sr. Bustos, leyó el acta del anterior Cabildo.

El señor González Hontoria se expresó en la sesión en la redacción del documento que hubiese interpretado mal lo que se acordó en el punto discutido, acerca de la proposición de la Alcaldía para solicitar la devolución del impuesto de consumos.

Aclarado este punto, mediante las explicaciones que mediaron entre dicho señor González Hontoria y el Sr. Alcalde, acordó consignar en el acta que se refirió a la Alcaldía para que gestionara la ca del Gobierno la baja del cupo, y punto de que este no accediera, el Ayuntamiento de acuerdo con la Comisión de Hacienda designaría la baja, y si no accedía el Sr. Bustos se denunciaría el impuesto.

Pero aún no se aprobó el acta, por lo que el señor Castro Palomino pidió otra palabra, para decir que en el acta anterior se acababa de ser leída, no se en la sesión con claridad y extensión los conceptos que se emitieron en el referencado punto 14. Con este motivo se produjo una larga discusión, leyéndose a este respecto lo preceptuado en la R. O. de 10 de Octubre de 1894, referente a que no obstante otros acuerdos que los consignaba en los puntos puestos a la orden. Des de oídos los diversos pareceres emitidos, acordó que el acta se hiciera más amplificada, y en él se detallaron los conceptos manifestaciones que hicieron los señores cejales.

Hechas estas salvedades, se aprobó el acta.

Se aprueba el extracto de los acuerdos, tomados por S. E. en el mes de Diciembre del año anterior.

Se aprueba la liquidación de las cuentas del adeuinado y madreo de la calle Trabajo, hechas hasta el día, que impuso el Sr. Arquitecto y el de la Comisión de Policía, informando favorablemente.

El Sr. García Rodríguez de la Borbolla pregunta quién firma el dictamen.

El Sr. Bustos dice que solo el presidente de la Comisión de Policía Sr. Castro Palomino.

El Sr. Ponce de León califica de dictamen porque no lo firman todos los señores que forman la Comisión.

Este asunto da lugar a otra larga discusión entre los Sres. Díaz, García Rodríguez de la Borbolla, y Ponce de León, que se exacerban un poco los ánimos.

Léese el artículo 114 de la ley municipal en su número 8.º

El Sr. Gonzalez Hontoria corta la sesión diciendo que se está perdiendo el tiempo, puesto que se está leyendo dictámenes viejen siempre firmados como el Presidente, nada más, aunque el recojan las firmas de los demás miembros de la Comisión.

Dice que la Comisión no hace más que dictaminar y que el Ayuntamiento es el que debe acordar si se reforma ó no. Cambiada de la casa, según lo pedido interesado: que esto es lo procedente, demás, repite se perder el tiempo.

El Municipio oídas las razones de Sr. Gonzalez Hontoria, acuerda que se reforme la fachada conforme con el dictamen.

Léese un expuesto de D. Pedro Acuña como apoderado de D. Joaquin y D. María de los Dolores Martín reclamantes de las fincas que se le adeudan.

El Sr. Alcalde manifiesta que se ha acordado los interesados para pedir por lo pronto se les abonen los intereses en los presupuestos está consignada deuda, y como se le conteste que se debe acordarse que se les abonen.

En el mismo sentido se expresa el Sr.

Para epígrafes curiosos, el siguiente, que colocó La Prensa de Sanlúcar en su número del Domingo, como fondo: Genovés y la guillo lina.

Y para justificar la peregrina ocurrencia, escribe el colega para primer párrafo esta ejecutoria.

«Así han dado en definir la figura política del Sr. Genovés en todos los círculos políticos de la localidad; porque nada hay que más se asimile al horrible instrumento de la revolución francesa, como el proceder del que hoy rige los destinos de Sanlúcar.»

A la iniciativa del Sr. Alcalde se deberá una importante reforma que la opinión pública reclamaba y nosotros hemos pedido más de una vez.

Trátase de mejorar el piso de la calle del Asilo, desde la esquina de la del Marqués de Cádiz hasta más allá de la Capilla del Calvario, sitio que siempre es muy concurrido, especialmente por la afluencia de forasteros que visitan el grandioso depósito de las Aguas de Tempul.

La reforma consistirá en arreficiar el trozo de calle indicado, para hacer más fácil el tránsito de los carruajes que aportan un numeroso contingente de personas por aquella avenida. Suponemos que las aceras a uno y otro lado del nuevo arreficere, se pondrán en buenas condiciones para el público que va a pié, y esto lo indicamos, porque parece que hay el propósito de dejar las aceras tales como hoy están, lo cual vendría a menguar el mérito de la reforma planteada.

Desde ayer están varias cuadrillas de operarios ocupados en levantar el empedrado para preparar el terreno que ha de arreficarse.

Otra reforma de no menor importancia es la que se está llevando a cabo en la calle de Sevilla, y que ha de agradecer sobremedura el público que acostumbra pasear por Capuchinos.

Ya ha quedado colocada una ancha faja de adoquines, desde la esquina de la calle de S. Juan de Dios hasta la acera izquierda de la referida calle de Sevilla, cuya acera, en toda su extensión, se pondrá de doble anchura, con su banquillo correspondiente, hasta la esquina del Callejón de Capuchinos; y desde aquí hasta empalmar con el andén del paseo, una ancha faja de adoquines que hará fácil y cómodo el tránsito de las muchas personas que por allí pasan.

Tales reformas merecerán indudablemente, el aplauso del público y serán un nuevo motivo de elogios para el Alcalde Sr. Marqués de Alboloduy a cuya iniciativa se deben.

El jefe de esta estación Sr. Díaz puso a disposición del Sr. Alcalde 158,43 pesetas, importe de lo recaudado por billetes de andén.

El Sr. Alcalde dispuso que de esta cantidad se envasen 6250 pesetas al Asilo de San José; otras tantas a las Preservadas y 3343 a la Fonda popular de San Vicente.

El incendio.—Leemos en la «Dinastía»:

«Esta mañana empezaron en el palacio de los marqueses de Angulo las obras para reedificar lo que ayer destruyó el fuego. Los trabajos están bajo la dirección del maestro de la casa D. Augusto Pajares, hallándose ocupados en aquellos unos veinte obreros.

Hoy se llevaron a la casa gran cantidad de vigas de hierro y multitud de materiales.

A fin de que no sufran deterioro los magníficos mamparos de luna que existen en el patio principal, se han cubierto convenientemente.

El Sr. Marqués de Angulo durmió anoche en el edificio incendiado, ocupando su acostumbrada habitación, que ya digimos está en el piso principal, que no ha sufrido desperfecto.

Durante toda la noche y el día de hoy, han permanecido de guardia en el palacio los agentes de orden público Francisco Robledo, Emilio Durán y Manuel Morano.

Por la tarde, se ordenó a la servidumbre del palacio que tuvieran preparadas habitaciones para las Srts. de Robles y la señora Marquesa, pues esta tenía el propósito de ocupar su morada desde esta noche.

El Sr. D. Francisco Pemartín, marchó por la mañana, a las nueve, a Jerez, regresando en el tren de las cinco y media de la tarde.

—Sigue hospedándose en la casa de su sobrino político nuestro querido amigo el Sr. Pemán.»

Por la Alcaldía han sido designados los Concejales Sres. Terán y Salguero y Cos Balbas, para la inspección de la plaza de Abastos y Matadero respectivamente, durante la segunda quincena de este mes.

Dicen de Sanlúcar:

Ya se nombró en el Nuevo Círculo la siguiente junta para este año.

Don José Ballester Ramos, presidente; D. Francisco Pérez Rodríguez, vicepresidente; D. Agustín Ramos Claro, contador; D. Eugenio González Cermeno, Tesorero; vocales, D. Juan Calvo del Moral, D. Domingo Hénarez y D. Antonio Ríos y Hernández y Secretario D. Daniel Enriquez Palez y D. Arbidio Puley y Pimentel.

—Ayer estuvo en Sanlúcar el Director del «Boletín Administrativo de Cádiz y su provincia», D. Pedro A. Rojo, con objeto de organizar la Junta de defensa de señores contribuyentes, trabajo que con feliz éxito tiene ya terminado en varios pueblos de la provincia.

Volverá el Miércoles.

Noticias de Sevilla:

El canónigo de esta Catedral D. José Ruiz, se encuentra enfermo de gravedad. —La vacante ocurrida en la escribanía del distrito de San Miguel, de Jerez, por fallecimiento de D. Francisco Sánchez Olarte, es de las que corresponde amortizar por

haber el suficiente número de escribanos en aquel juzgado.

—Para fines de este mes podrán funcionar las máquinas para el alumbrado eléctrico traídas por la nueva empresa.

—Hoy ha tomado posesión de su cargo en esta administración de Hacienda el Sr. Sánchez Castillo.

—En breve llegará a esta capital el Arzobispo electo de esta archidiócesis D. Marcelo Spinola. Le acompaña el Sr. Morales canónigo recientemente nombrado para esta Catedral.

—Encuentrase en el mismo estado de gravedad el coronel de la Guardia civil D. José Medina y Esquivel.

—En la dehesa de Tablada han tirado una piña los Sres. Rivero (de Jerez) y Urcola (de Bilbao), en unión de los de Sevilla Srs. Camino (don Manuel y D. Basilio), Ciauriz, Machuca y Benjumea, ganando D. Manuel Camino, que mató siete pájaros de otros tantos tiros.

—Ha llegado a esta capital, procedente de Madrid, el señor marqués de Marchelina, con objeto de pasar una temporada al lado de su distinguida familia.

—La policía nocturna recibirá muy pronto órdenes para recoger a los niños desvalidos, con destino al Asilo que se está instalando por iniciativa del Gobernador civil Sr. Leguina.

—Ha sido ascendido a ingeniero segundo con destino a Sevilla D. Diego Alvarez de los Corrales que actualmente presta sus servicios en Huelva.

Las vigiliat, los excesos, las enfermedades, la extenuación prematura, conducen a la tisis; una alimentación substancial completada por el elemento mineral más importante, el lacto-fosfato de cal, detiene la marcha de los síntomas funestos, y este el secreto de las curaciones obtenidas con el «Vino y el Jarabe de Dusart» que reaniman las fuerzas y el apetito.

Anuncios de interés.

En la tarde del miércoles 15, se entró extraviada una perrita valga, inglesa, con una manita verde listada, en la casa de muebles, Tornería, 12.—Su dueño puede allí recogerla, previo el pago de este anuncio.

LA BENÉFICA.—Casa de préstamos San Agustín, 8.—El domingo 9 de Febrero de 1896 desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas ropas y demás objetos, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de JUNIO de 1895, desde el número 11.030 al 13.336, caso de no redimirlos o renovarlos sus dueños.

Jerez 15 de Enero 1896.—M. Ortega y C.ª

«GUIA DE JEREZ» redactada por D. Miguel Bustamante y Pina.—Teniendo en cuenta la utilidad de este libro para todo el comercio de Jerez, no hemos escaseado ningún sacrificio para que salga de los límites de lo corriente, poniéndole secciones que han de ser del agrado de todas las personas que la adquieren. Una de ellas muy sentidas en esta clase de publicaciones es una completísima sección de afijos de todas clases y un callejero de lo más completo. Las personas que deseen rectificar algún dato en esta «Guía» pueden hacerlo hasta el día 20 del corriente, en la calle San José núm. 3.

Jerez 15 de Enero 1896.—M. Ortega y C.ª

«ECOS DE AYER» por Edmundo Mac-Costello.—Precio: 2 50 Ptas.—Puntos de venta, librería Larga 33, y en la C. de Miguel Genet, Larga 37, y en las principales librerías.

RAQUITISMO

Quando los niños están raquíuticos es probablemente porque no pueden digerir y asimilar los alimentos. Debe dárseles un alimento en el que abunde la grasa, fácil de digerir y que el sistema absorba rápidamente. La Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos es un nutritivo sorprendente para los niños enfermos. Con su uso se desarrollan y engruesan cuando no pueden digerir otros alimentos, ni aun la leche. No tiene el mal gusto del aceite. La receta los médicos en todo el mundo.

De venta en las Boticas. Exijase la legítima. Rehúsenle las imitaciones. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Coke y carbonilla a 2'50 pesetas los 50 kilos, llevado a domicilio.—Por tonelada a 36 pesetas, sobre vagón en Ferrocarril.—Aviso: Calle San Miguel, 7 y Pedro Alonso, 8.

HUEVOS.—Se venden superiores, gallegos y caseros, en el nuevo despacho Maza de Plateros núm. 7 (junto a la estereria), a precios muy arreglados.

ALMONEDA.—Por ausentarse su dueño se abre una de varios muebles en la calle de la Rosa núm. 3, de doce a cinco de la tarde.

Disposiciones de las Autoridades

D. n José Adorno, Marqués de Alboloduy, Aya de Presidente del Excmo Ayuntamiento de esta ciudad,

Hago saber: Que formado expediente sobre afección de los terrenos sobrantes de la plaza de Toros y del Cementerio Católico para dar fácil comunicación al Callejón del Duende con la calle de Santo Domingo, queda señalado el término de veinte días que se contarán desde la inserción del presente edicto en los periódicos de esta localidad para que por las personas interesadas puedan exponer cuanto se les ofrezca ó parezca en el asunto, advirtiendo que el proyecto estará de manifiesto durante dicho plazo, en la mesa de Negociado de la Secretaría Municipal.

Jerez de la Frontera 15 de Enero de 1896.—EL MARQUÉS DE ALBOLODUY.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

C. n arreglo a lo dispuesto en el art. 46 de la vigente Ley de Recrutamiento, queda expuesta al público en el patio de las Casas Consistoriales por término de diez días, copia autorizada del alistamiento formado para el reemplazo del Ejército en el corriente año, con el fin de que los mozos, sus padres ó curadores, y cualquiera persona en general se enteren y puedan hacer las oportunas

reclamaciones en la rectificación de dicho alistamiento, que tendrá lugar el día 20 de presente mes.

Jerez 15 de Enero de 1896.—EL MARQUÉS DE ALBOLODUY.

Telegramas.

¿Habría conflicto? Madrid 15, 11'15 mañana.

Gana terreno entre los individuos que componen las Cámaras de los Estados Unidos la idea de reconocer la beligerancia de los rebeldes.

La prensa inglesa

Algunos periódicos de Londres se lamentan de que el fracaso sufrido por el Dr. Jameson solo haya servido para desautorizar al antiguo gobernador de la colonia del Cabo, que si obró por sí y ante sí, sin aguardar instrucciones del gobierno, fué sabiendo que en Johannesburg corrían inminente peligro las mujeres y los niños. Con este motivo recuerdan que Nelson en su época también se excedió de las instrucciones recibidas y nadie le castigó por ello.

En los círculos políticos de dicha capital sigue preocupando la cuestión de la república del Transvaal, declarándose terminantemente que Inglaterra no trata en modo alguno de dificultar la independencia de dicha república, dentro de los tratados existentes, pero que insistirá como a ello esta obligada para que los súbditos británicos disfruten en ella los más elementales derechos de que gozan en todos los países civilizados.

Ojalá no se equivoque. Madrid 15, 1 tarde.

Azcárraga ha afirmado que no piensa en mandar más fuerzas a Cuba que las necesarias para cubrir bajas.

¡Oh, la raza amarilla! Un despacho de Bombay dice que los insurrectos en la India sorprendieron en un desfiladero a un destacamento de cien soldados portugueses de los cuales solo se salvaron tres. En Portugal ha causado esta noticia tristísima impresión.

A beneficio de inventario Madrid 15, 1'30 tarde.

Un telegrama llegado esta mañana dice que el jefe de la Junta separatista residente en Nueva Yor ha vuelto de Washington mostrándose muy satisfecho de sus gestiones cerca de su gobierno. Esta noticia necesita confirmación.

Nuevo acuerdo Un telegrama de Martínez Campos participa que los empleados y el ejército de Cuba ceden tres días de haber para aliviar la miseria que allí reina.

Temores. Madrid 15, 10'45 mañana.

La prensa de anoche y esta mañana se ocupa de las últimas noticias de Cuba, evidenciando que estas deben ser graves en atención a que las que se conocen tienen cierto carácter oficial; escaseando las particulares a causa de la censura establecida con rigor en la Habana.

Problemático. Los diarios alemanes haciéndose cargo de algunos trabajos publicados en la prensa húngara, creen que en el problemático caso de un conflicto, sea el que sea, el imperio austro húngaro tiene su lugar marcado al lado de Alemania.

Justificadas. Madrid 15, de Enero de 1896 a las 6'30 de la noche.

La Reina ha firmado varias recompensas para el ejército de Cuba.

Por la trasatlántica. Al marqués de Comillas se le ha concedido la gran cruz del Mérito militar.

Consolidado, 65'20.

CAMBIOS

Londres. 30'61
París. 21'30

¡Ojalá se alivie! Madrid 15, 8 noche.

El respetable Sr. Camacho, ex-ministro de Hacienda ha recibido los Santos Sacramentos.

¿Noticia por carta? Circula con insistencia el rumor de haberse recibido cartas en que aseguran que el general Martínez Campos está enfermo.

Madrid 15 9 noche.

Está bien. Se ha nombrado a D. Antonio Prieto or denador de pagos en Puerto Rico.

Vade retro. Se han declarado sucias las procedencias de Río Janeiro.

Últimas noticias de Cuba. Madrid 15, 8'15 noche.

Oficialmente se niega que los insurrectos hayan atacado a Pinar del Río.

Parece que el gobernador de esta provincia marchó a Camuna, creyéndose que le enviaban un refuerzo de 1.000 hombres y que al regresar de aquel pueblo a la capital de la provincia, los rebeldes le cer-

ron el paso no permitiéndole seguir el viaje.

El gobernador se dirigió entonces hacia la costa, logrando embarcarse en el cañonero Pradera, que estaba en aquellas aguas.

Las columnas de Echagüe, García Navarro, Luque y Arizon persiguen a Maceo; las de Aldecoa, Galvis y Madan van en seguimiento de Máximo Gomez.

Se ha ordenado la reconcentración de tropas y voluntarios en Pinar del Río.

Un cablegrama particular de la Habana dice que allí ha circulado el rumor de que la columna del general Linares tuvo un combate con las partidas insurrectas que volvían del pueblo de Bejucal de repetir los incendios.

Niega el despacho que los rebeldes incendiarían la estación férrea de Gobeá.

Están oficialmente confirmadas las noticias particulares de Cuba.

Además los rebeldes quemaron trenes de mercancías y pasajeros en Quivicán y Bejucal. Los insurrectos rechazados en Managua quemaron cuarenta casas.

Despachos de Cuba dan cuenta de varios encuentros sin importancia.

Un telegrama dice que trece soldados en la Estación de Bejucal, se vieron precisados a rendirse a una partida de rebeldes muy numerosa.

Sigue en el Pinar del Río la concentración de voluntarios y tropas.

Habana 14.—Los rebeldes incendiaron la estación de Gobeá.

La brigada del general Linares ha llegado al Bejucal.

Ha sido apresado en el vapor Gloria el cabecilla Cepero, que viajaba con el nombre de Dupuy. Ha ingresado en el castillo del Morro.

Continúa la reconcentración de fuerzas pertenecientes a los voluntarios de la Habana.

Los insurrectos, en pequeñas partidas, avanzan hacia la provincia de Pinar del Río.

Nada halagüeño. Madrid 15, 11'20 noche.

Siguen predominando los pesimismo respecto a los asuntos de Cuba.

Enfermo. El Sr. Sagasta se encuentra en cama con una indisposición, aunque no grave.

Arrepentidos. En la jurisdicción de Remedios se han presentado a indulto 22 insurrectos.

Buena noticia. Han desembarcado con toda felicidad en la Habana las tropas y cajas de caudales del último envío.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Angustias. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Santos Fulgencio dr. ob. de Ecija; Marcelo, p. y mr. y S. Bernardo y cpa. mrs.

MAÑANA.—San Antonio ab. y cfr. y Santa Rosa. lina vg.

El Santo jubileo circular anunciado en la tabla para la iglesia de la Santísima Trinidad, en los días 16 y 17 del corriente, se traslada por autorización del Sr. Arzcp. ste. a causa de la obra, a la iglesia de Ntra. Señora de las Angustias.

PARROQUIA DE SANTIAGO. Hoy es el primer día de la novena de Ntra. Señora de la Paz, con exposición de Su Divina Majestad y Misa solemne, dando principio a las ocho de la mañana.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 15.

Table with columns: Reses, Peso, Precios. Rows: Vacuno, Lanar, Cabries, De cerda.

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCIÓN PARA HOY.

A las siete y media.—El monaguillo. A las ocho y media.—El tambor de granaderos.

A las nueve y media.—El duo de la Africana.

A las diez y media.—Los monigotes. Paraiso, 15 céntimos.

ALMANAQUE.

ENERO, 31 DIAS.

Calendar table for January 1896 with columns for days of the week and numbers.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE
DIONISIO GARCÍA PELAYO
CALLE LARGA, NÚM. 9
Precios fijos. Ventas al contado.

DESPUES DE BALANCE

Se realizan todas las existencias de la presente temporada á la mitad de su valor.—2.000 capas de elegante confección y buen paño desde 80 rs. una.—Se dispone de sastre que hace ternos á medida con prontitud, esmero y elegancia. desde 25 pesetas

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposición especial del completo surtido para Invierno en telas y confecciones.—Novedades en todos los artículos A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Anuncios.

TARJETAS DE VISITA
desde 6 reales el ciento.

Se hacen en la imprenta de este periódico.

Pasar por la calle

Medina y veréis en el núm. 32 un verdadero depósito de papas al por mayor y menor. Las hay granadinas superiores á 4 rs. a roba. Francesas legítimas para siembra á 7 rs. arrola y á 26 rs. quintal. CALLE MEDINA, 32

Imp. de EL GUADALETE á cargo de J. Pareja y Medina

JABON DE VACA
DE BIELDE
PARA EL TOCADOR
CRUSILLAS HAO Y CA
HABANA
agente general: J. Armchnteras, Barcelona

Se arrienda desde

ahora una bodega de 300 botas de asiento en la calle de Santo Domingo, con espacioso escritorio, patio y otras dependencias.—Darán razón, calle Fernana, posala.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contexta á consulta. Arenal, 22, duplicado, Madrid.

DANIEL CORTEZO Y C.a, EDITORES.—BARCELONA

ARTE Y LETRAS.

SUSCRICION PERMANENTE.

SECCION 1.—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA: 16 reales.
SECCION 2.—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, en cuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA
Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 rs.
Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso núm. 15.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPALES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAG-PHERSON.

ENTRE LÓNDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo Hispa a de los Sres. John Hall Juan y C

El vapor **LONDON** saldrá el 16 de Enero

Para informes de flotas, etc., dirigirse á su agente, Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

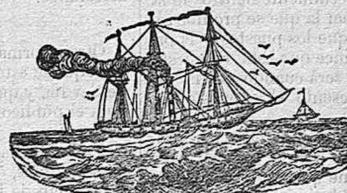
Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de lona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30. New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinado con los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis veces al mes: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurrachee y Basmire, Gofo L'Érsico, Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de salida cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Alhucemas con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Blanca y Mazagán. —Por el vapor

MOGADOR

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y viniendo en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tanger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Ceuta y Gibraltar.—Retornan los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato particular, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías de sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores propietarios, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los dueños de los mismos designen, las muestras y notas de precios que con ellas se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.
Para informes en Cádiz, de gestión de la Compañía, Isabel la Católica, 10.—En Jerez, D. Pedro Baiguer, calle Juana de Dios Lacoste.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL
TAPIOCA, TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID.

LA FAMA JEREZANA
FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
de Justo Martínez y García de la Peña
(SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).
JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA
Premida con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y Paris 1889 y últimamente en la de BURDEOS de 1895.
ESPECIALIDADES:
Aguardiente Anís de la O.—Ginebra Aromática Española.—Ponche Rom
MARCAS DEPOSITADAS.

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITU EN LÓNDRES.
LOS SRES. SOUTHARD Y C.a corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, St. Dunstan's Hill, venden los meses en Londres
UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITU EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.
Los artículos destinados á estas ventas deben llegar al menos el día DIEZ DE CADA MES.
Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina